

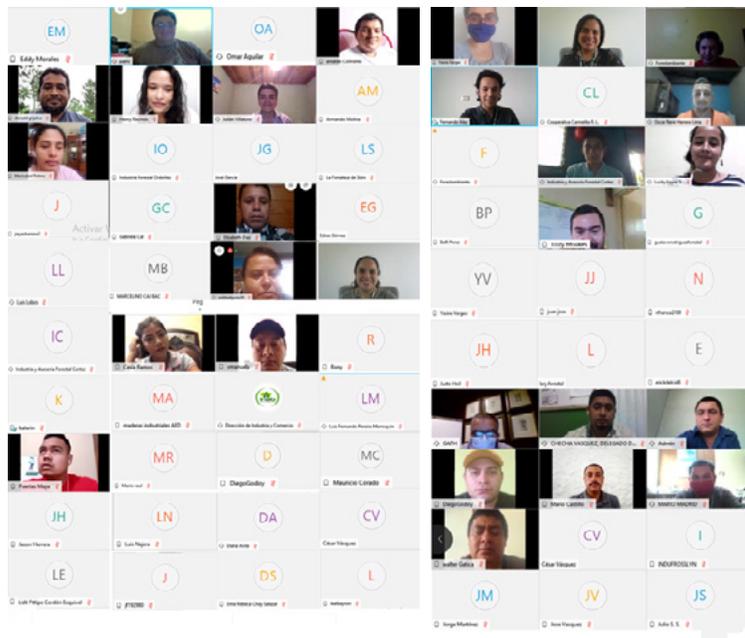
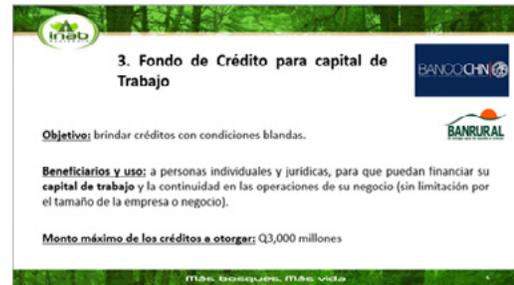
INAB FACILITA INFORMACIÓN PARA ACCESO A FINANCIAMIENTO CON BAJO INTERÉS PARA CAPITAL DE TRABAJO

Los fondos gubernamentales para la reactivación económica COVID-19 son parte de la estrategia de acceso a mecanismos de financiamiento con condiciones blandas para capital de trabajo. Estos fondos son derivados de los Decretos del Congreso de la República de Guatemala 12-2020 y 13-2020.

El decreto 12-2020 establece la “Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19”, por tal motivo se desarrollan el “Fondo para las micro, pequeñas y medianas empresas -MIPYMES-”, administrado por el Ministerio de Economía -MINECO-; y el “Fondo de protección de capitales”, administrado por el Crédito Hipotecario Nacional -CHN-.

El decreto 13-2020 establece la “Ley de rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19” del cual se origina el “Fondo de Crédito para Capital de Trabajo”, administrado por CHN.

ellos. Se tuvo especial énfasis en los fondos administrados por el CHN. Las principales características con las que cuentan estos fondos son una tasa favorable y 12 a 18 meses (dependiendo del fondo) de gracia de pago a capital posterior al desembolso, solo debiendo abonar los intereses generados en ese periodo. Estas características fueron ideadas con el objetivo de apoyar a las empresas y profesionales en estos meses de crisis y apoyar la reactivación económica.



Las videoconferencias fueron dirigidas principalmente a empresarios y profesionales del sector forestal de la Región II -Las Verapaces-; Región III -Nororiente-; Región VIII -Petén- y Región V -Central-. Se contó con la presencia de 87 participantes del sector forestal, entre ellos: empresarios, aserraderos, regentes forestales, dueños de plantaciones, etc. Las videoconferencias fueron llevadas a cabo a través de la plataforma Webex de la Dirección de Industria y Comercio Forestal de INAB, así como en Google Meet

Con el objetivo de brindar un acercamiento a los usuarios del Instituto Nacional de Bosques -INAB- con los fondos gubernamentales mencionados; el Departamento de Mecanismos Financieros de INAB, con el apoyo de las Direcciones Regionales, impartió un total de 5 videoconferencias en los meses de junio y julio para dar a conocer las características de los diferentes programas de financiamiento y como acceder a

